



UNIVERSIDAD GERARDO BARRIOS

Líderes en Gestión del Conocimiento

MODELO EDUCATIVO UNIVERSIDAD GERARDO BARRIOS



UNIVERSIDAD
GERARDO BARRIOS
Líderes en Gestión del Conocimiento

MODELO EDUCATIVO UNIVERSIDAD GERARDO BARRIOS

378
M689
sv

Modelo educativo Universidad Gerardo Barrios (recurso electrónico) / evaluadores de contenido Raúl Rivas Quintanilla, Sirhan Raúl Rivas Flores; desarrolladores José Salvador Alvarenga Rivas, Yaneth Rubidia Campos de Rivas, Telma Nohemí García Ventura, Azucena Edelmira Guevara de Urbina, Carlos Enrique Mendoza Moreno, Salvador Ernesto Manzanares, María Alicia Vigil de Hernández.--
3ª ed. -- San Miguel, El Salv.: Editorial Universidad Gerardo Barrios, 2016.
1 recurso electrónico. (54p.: 23 cm.)
Datos electrónicos: 1 archivo: pdf, 1002 kb)--
<http://www.ugb.edu.sv>

ISBN 978-99961-60-44-8 (E-Book))

1. Educación superior-El Salvador. 2. Modelos de enseñanza-Universidad Gerardo Barrios. 3. Planificación educativa. I. Rivas Quintanilla, Raúl, evaluador de contenido. II. Título.

Modelo Educativo Universidad Gerardo Barrios

Evaluadores de contenido

Dr. Raúl Rivas Quintanilla

DEGI. Sirhan Raúl Rivas Flores

Desarrolladores

Mspc. José Salvador Alvarenga Rivera

MDF. Yaneth Rubidia Campos de Rivas

M.Sc. MDE. Telma Nohemí García Ventura

MACI. Azucena Edelmira Guevara de Urbina

MACI. Carlos Enrique Mendoza Moreno

MDI. Salvador Ernesto Manzanares

Licda. María Alicia Vigil de Hernández

Colaboradores

Licda. Zaida Maribel Jaime Girón

MACI. Evelyn Aracely Lazo de Buendía

Lic. Francisco Nativí Coto

MRh. Ethel Margarita Campos de Blanco

MACI. Doris Elizabeth Cabezas Rodríguez

Dra. Maritza Ruíz de Campos

Universidad Gerardo Barrios

Rector: Dr. Raúl Rivas Quintanilla

Vicerrector: DEGI. Sirhan Raúl Rivas Quintanilla

Gerente de Operaciones: DEGI. Joanna Cecilia Rivas de Rivera

Editorial Universidad Gerardo Barrios

Coordinación de Editorial: Licda. Karla Paz

Diseño y diagramación: Sarah Zelaya

Cualquier reproducción total o parcial por cualquier medio electrónico, tecnológico, mecánico o de fotocopia deberá hacerse con apego a la fuente y con autorización escrita por la Universidad Gerardo Barrios.

3ª. Edición

Octubre 2016

© Universidad Gerardo Barrios



**UNIVERSIDAD
GERARDO BARRIOS**
Líderes en Gestión del Conocimiento

Universidad Gerardo Barrios

Calle Las Flores y Avenida Las Magnolias,

Colonia Escolán, San Miguel, El Salvador.

(503) 2645-6500

www.ugb.edu.sv

editorial@ugb.edu.sv

Impreso en Talleres Gráfico UCA

Impreso en El Salvador

CONTENIDO

1.	ANÁLISIS DEL CONTEXTO	5
2.	FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	12
3.	GENERALIDADES DEL MODELO EDUCATIVO	18
3.1.	Definición	18
3.2.	Objetivos	18
3.3.	Fines	18
3.4.	Principios	19
4.	FUNDAMENTO PEDAGÓGICO	19
5.	DISEÑO CURRICULAR DE PLANES DE ESTUDIOS	28
6.	PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	30
6.1.	Pilares de la educación	30
6.2.	Actores.	32
6.3.	Estrategias Metodológicas	36
6.4.	Evaluación de los Aprendizajes	42
6.5.	Seguimiento al Rendimiento Académico Estudiantil	47
6.6.	Seguimiento a la Labor Docente	48
6.7.	Vinculación Universidad – Empresa – Gobierno	49
7.	AUTORIDADES E INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS PARA LA GESTIÓN DEL MODELO EDUCATIVO	51
8.	BIBLIOGRAFÍA	53

1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

Se presenta un panorama de aspectos relevantes que condicionan y determinan el quehacer de la Universidad Gerardo Barrios en el plano nacional e internacional. La universidad sustenta su modelo educativo en su historia, misión, visión, valores, filosofía, objetivos y fines. La revisión y actualización permanente contribuye a la **“formación profesional con capacidad filosófica, humanística, científica y tecnológica”** de sus estudiantes.

La Universidad Gerardo Barrios, en su misión declara: **“Ser la Universidad líder en la gestión del conocimiento para contribuir con el desarrollo económico y social de la zona oriental. Enfocada a satisfacer las necesidades de estudiantes, comunidades, profesionales y empresas; mediante la prestación de servicios educativos, investigación, consultorías y capacitación; mejorando la calidad de vida de nuestra gente, profesionalizando el capital humano, usando tecnología de vanguardia y practicando valores de convivencia armónica”**.

El modelo educativo de la Universidad Gerardo Barrios se fundamenta en los principios de la **UNESCO**, acerca de la educación en el siglo XXI, en cuanto debe estimular: **“la adquisición de conocimientos prácticos, competencias y aptitudes para la comunicación, el análisis creativo y crítico, la reflexión independiente y el trabajo en equipo en contextos multiculturales, en los que la creatividad exige combinar el saber teórico y práctico tradicional o local con la ciencia y la tecnología de vanguardia”**. En la adquisición de competencias se consideran los cuatro pilares de la educación del futuro: aprender a saber, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir¹.

La sociedad vive un permanente cambio, en la actualidad, se experimentan profundas transformaciones que exigen **“CONOCIMIENTO”** para lograr desarrollos innovadores y solucionar problemas de diferentes índoles.

1. Delors, J. (1996): “Los cuatro pilares de la educación” en La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103.

La **DECLARACIÓN DE LA XXIV CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE MINISTROS DE EDUCACIÓN**² considera y respalda que la **“educación es el recurso más valioso para las personas, sociedades y gobiernos, por lo que la innovación en el proceso educativo es una herramienta insustituible para nuestro desarrollo. La interacción entre ambas es imperativa en nuestro tiempo”**. El papel central lo ocupa el “conocimiento” y la universidad es clave en su construcción a través de la educación. “Pero esta construcción del conocimiento se hace hoy en un contexto nuevo: en la era de la globalización. La era donde los estados-nación pasan a un segundo plano. La era de la aldea global. La era donde el conflicto entre lo global y lo local se agudiza³”, otros le llaman **“SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO”**.

En consecuencia, la sociedad del conocimiento está construida sobre las bases de las modernas tecnologías de información y comunicaciones y, a su vez, está generando niveles crecientes de información y transformando al conocimiento en el elemento central de una nueva economía. Para la Universidad Gerardo Barrios gestionar el conocimiento dentro de esta nueva sociedad consiste en formalizar los procesos, políticas y herramientas orientados a la gestión y el desarrollo de los activos intelectuales de la organización, con el objetivo de transformar el conocimiento acumulado en valor y beneficios tangibles para la organización y las partes interesadas. Esta nueva sociedad del conocimiento ha logrado también grandes avances en su desarrollo científico y tecnológico, que cambiarán no solo la extensión, sino la forma de la vida humana y la sociedad en décadas próximas⁴. La sociedad del conocimiento exige una diferenciación cada vez mayor de funciones dentro de los sistemas y establecimientos de educación superior, con polos y redes excelencia investigadora, innovaciones en materia de enseñanza y aprendizaje, y nuevas estrategias al servicio de la comunidad.

El Informe Delors nos dice la interdependencia planetaria y la mundialización son fenómenos esenciales de nuestra época. Actúan ya en el presente y marcarán con su impronta el siglo XXI. Hoy hacen ya necesaria

2 **Declaración de la XXIV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación**. Recuperado diciembre 1, 2014 de <http://www.oei.es/noticias/spip.php?article14384>

3 Prado, Javier s.j., “Universidad y construcción del conocimiento” CULTURA DE GUATEMALA volumen III, 2007: 323. Disponible en <http://www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/49/Archivos/Ciencia%20Final.pdf>

4 Echeverría, Javier, “Interdisciplinarietà y convergencia tecnocientífica nano-bio-info-cogno” Sociologías no.22, 2009: 32. Disponible en <http://www.scielo.br/pdf/soc/n22/n22a03.pdf>

una reflexión global-que trascienda ampliamente los ámbitos de la educación y la cultura- sobre las funciones y las estructuras de las organizaciones internacionales⁵. La Educación para el siglo XXI debe enseñarnos a vivir juntos en la "aldea planetaria" y a desear esa convivencia. Ese es el sentido del "aprender a vivir juntos", uno de los pilares de la Educación para el siglo XXI, de suerte de transformarnos en "ciudadanos del mundo", pero sin perder nuestras raíces culturales, ni nuestra identidad como naciones.

La **Universidad Gerardo Barrios** respalda que la educación superior contribuyen a erradicar la pobreza, a fomentar el desarrollo sustentable y a adelantar en la consecución de los objetivos de desarrollo acordados en el plano internacional, como los **Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)**, que buscan erradicar la pobreza extrema y el hambre, implementar la enseñanza primaria universal, promover la igualdad de género y autonomía de la mujer, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, fomentar una asociación mundial para el desarrollo. De igual forma la propuesta de Educación para Todos (EPT) de UNESCO sugiere que "una educación de calidad debe ser capaz de motivar al estudiante, pudiendo percibir que esta vale la pena. Es decir, el estudiante tiene que valorar la calidad del aprendizaje que de otro modo no podría alcanzar, logrando asignarle utilidad para sí. Por lo tanto, tiene que ser una formación que atienda la diversidad de necesidades de los discentes y plantearse como enseñanza para sus vidas, asegurando, al mismo tiempo, aprendizajes comunes para construir capacidades básicas para todos los ciudadanos".

La noción de "sociedad del conocimiento" fue utilizada por primera vez en 1969 por Peter Drucker. Fue Taichi Sakaiya en 1995 quien popularizó el término "sociedad del conocimiento" para describir su visión de la estructura de la sociedad venidera, en una anticipada historia del futuro⁶.

El conocimiento es una combinación de valores, información contextualizada y experiencias que proporciona un marco para evaluar

5 Delors, J. (1996): "De la comunidad de base a la sociedad mundial" en La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 31.

6 Sakaiya, Taichi. Historia del futuro: la sociedad del conocimiento. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1995.

e incorporar nuevas experiencias e información; se origina y se aplica en la mente de las personas; y en las organizaciones, no sólo reside en documentos y bases de datos, sino también en los procesos, las prácticas y las normas corporativas.

Según la **UNESCO** un elemento central de las **sociedades del conocimiento es la “capacidad para identificar, producir, tratar, transformar, difundir y utilizar la información con vistas a crear y aplicar los conocimientos necesarios para el desarrollo humano. Estas sociedades se basan en una visión de la sociedad que propicia la autonomía y engloba las nociones de pluralidad, integración, solidaridad y participación”**. Se estima que la edificación de las sociedades del conocimiento es la que “abre camino a la humanización del proceso de mundialización”.

Se estima que hoy en día solamente el 11% de la población mundial tiene acceso a Internet. El 90% de las personas “conectadas” viven en los países industrializados: 30% en América del Norte, 30% en Europa y 30% en Asia y el Pacífico. Estas estadísticas sitúan de entrada, en su verdadero contexto, la repercusión de la revolución de las nuevas tecnologías en el mundo. El conocimiento de base disciplinaria, y registrado internacionalmente, demoró 1.750 años en duplicarse por primera vez, contado desde el inicio de la era cristiana; luego, duplicó su volumen cada 150 años y después cada 50. Ahora lo hace cada 5 años y se estima que para el 2020 se duplicará cada 73 días. Se estima también que cada cuatro años se duplica la información disponible en el mundo; sin embargo, como señalan los analistas, solo se es capaz de prestar atención a entre un 5% y un 10% de esa información.

Claudio Rama Vitale habla de **“La Tercera Reforma: masificación e internacionalización”** y la describe como un verdadero “shock” que sufren hoy en América Latina los sistemas de educación superior a causa de la internacionalización de la educación superior, las nuevas tecnologías de comunicación e información, las nuevas demandas de acceso de la población, incluyendo sectores fuertemente marginados con anterioridad como los grupos indígenas u otras minorías como las personas con discapacidad o los migrantes y la presencia creciente de sociedades del conocimiento que promueven la educación a lo largo de la vida, la mercantilización del conocimiento y la renovación permanente de los saberes. Directa e indirectamente la internacionalización en curso está promoviendo la movilidad estudiantil como parte constitutiva de las nuevas dinámicas de aprendizaje en la sociedad del saber, el establecimiento de estándares

internacionales de calidad sobre la educación superior, la presión hacia nuevas tendencias globales y locales y la vinculación de los ciclos y procesos educativos a escala global. El impacto de las nuevas tecnologías por su parte, está contribuyendo a la globalización de la educación, permitiendo acortar las distancias, expandir la educación transfronteriza y las modalidades de educación en red, y al generar la educación virtual, viabilizar nuevas prácticas pedagógicas de simulación, de autoaprendizaje y de praxis, y una educación no presencial⁷.

En este contexto y frente a estos desafíos la Universidad Gerardo Barrios deberá apuntar con su modelo educativo a fortalecer los objetivos de la Educación Superior que formula la vigente **LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR** en su artículo dos:

- a) Formar profesionales competentes con fuerte vocación de servicio y sólidos principios éticos;
- b) Promover la investigación en todas sus formas;
- c) Prestar un servicio social a la comunidad; y,
- d) Cooperar en la conservación, difusión y enriquecimiento del legado cultural en su dimensión nacional y universal.

Esos objetivos se desprenden a su vez de los fines de la Educación, como derecho humano fundamental, establecidos en el Artículo 55 de nuestra Constitución de la República:

“Art. 55.- La educación tiene los siguientes fines: lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social; contribuir a la construcción de una sociedad democrática más próspera, justa y humana; inculcar el respeto a los derechos humanos y la observancia de los correspondientes deberes; combatir todo espíritu de intolerancia y de odio; conocer la realidad nacional e identificarse con los valores de la nacionalidad salvadoreña; y propiciar la unidad del pueblo centroamericano”

Lo anterior, en consonancia con los principios orientadores establecidos en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: **“La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo (Sede de la UNESCO, París, 5-8 de julio de 2009)”**:

7 Rama Vitale, Claudio, “La tercera reforma de la educación superior en América Latina y el Caribe: masificación, regulaciones e internacionalización” Revista Educación y Pedagogía, vol. XVIII, núm. 46, 2006: 241. Disponible en <https://issuu.com/giomont/docs/revsitaeyp46>

- a) La responsabilidad social de la educación superior
- b) Acceso, equidad y calidad.
- c) Internacionalización, regionalización y mundialización.
- d) El aprendizaje y la investigación e innovación.

La noción de la internacionalización significa para la UGB oportunidades para cooperación, redes, educación transfronteriza, intercambios académicos - científicos y el establecimiento de estándares internacionales sobre la educación superior a través del reconocimiento de programas y proyectos de calidad, en congruencia con su visión **“Ser una Universidad referente a nivel Nacional e Internacional por su contribución al desarrollo científico, económico y social de El Salvador”**.

Lo anterior sustentando también en los considerandos establecidos en la **DECLARACIÓN DE LA XXIV CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE MINISTROS DE EDUCACIÓN (Ciudad de México, agosto de 2014)**:

- Que la internacionalización de la educación superior, en sus distintas variantes, es una de las acciones más visibles que, en términos de integración y cooperación técnica, puede llevarse a cabo en el ámbito iberoamericano.
- Que la movilidad académica internacional es una experiencia innovadora que contribuye a mejorar la calidad de la educación, cuyo impacto trasciende en la vida de quien la realiza, porque amplía el conocimiento cultural y potencia las habilidades interculturales de quienes participan en ella e incentiva a las personas a desarrollar nuevos conocimientos y destrezas. Cuanto más intensos sean los contactos, el diálogo y la cooperación en el Espacio Iberoamericano del Conocimiento, más crecerá nuestra capacidad de crear e innovar y favorecer la construcción de una ciudadanía iberoamericana.
- Que existe un gran desafío en fortalecer la movilidad académica interregional y crear una mayor igualdad entre los países y entre las propias instituciones de educación superior.
- Que es necesaria la actualización de las estrategias de combate al rezago educativo con propuestas para atender la demanda de jóvenes y adultos de nuestra región que se encuentran fuera del sistema educativo, así como que en dicho proceso de reformulación se incorpore la perspectiva de género y la atención prestada a las necesidades de las minorías en riesgo de exclusión social.

En el plano regional, el **CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO (CSUCA)**, organismo dedicado a promover e integrar iniciativas encaminadas al desarrollo de la educación superior centroamericana, aboga por un “sistema universitario centroamericano que potencie... la capacidad de las universidades, tendientes a una gestión que propicie la calidad, pertinencia, eficiencia y equidad”. Igualmente, el **SISTEMA CENTROAMERICANO DE EVALUACIÓN Y ARMONIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SICEVAES) (2014)** ratifica la calidad de las instituciones, sus programas y carreras, a fin de que estas contribuyan de manera más efectiva al desarrollo e integración de los países de la región.

En El Salvador, la educación superior ha tenido importantes avances durante los últimos 15 años. Esto ha ocurrido después de los Acuerdos de Paz de 1992, en un contexto de reconstrucción y modernización que ha conllevado importantes esfuerzos nacionales y el apoyo de actores internacionales. Esos avances están asociados a la implementación de la Ley de Educación Superior (1995), su reforma (2004) y sus modificaciones más recientes (2008). Los cambios de los últimos quince años han propiciado por ejemplo: La eliminación de prácticas no transparentes en la entrega de grados académicos; el cierre de instituciones y de programas de muy mala calidad; el fortalecimiento de la infraestructura y capacidad organizacional de un buen número de IES; la creación y desarrollo del Consejo de Educación Superior (CES); el diseño e implementación del sistema de evaluación obligatoria y acreditación voluntaria; el fortalecimiento de la educación tecnológica; y la regulación de la formación inicial de los docentes del sistema educativo nacional.

Sin embargo, un reciente diagnóstico realizado por USAID-El Salvador titulado: **“TALLER DE CONSULTA IDEAS PRELIMINARES PARA UN NUEVO PROYECTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR San Salvador, (11 de julio de 2012)** identificó importantes hallazgos sobre los problemas presentes, las necesidades a atender y las brechas por superar. El diagnóstico encontró que: (i) el sistema de educación superior es vulnerable; (ii) el currículo y la metodología de instrucción no están acordes con el mercado; (iii) el número de instructores calificados y motivados es insuficiente; (iv) existe un bajo dominio de idiomas extranjeros, particularmente el inglés; (v) hay limitada capacidad de investigación e innovación; (vi) prevalecen deficiencias en el campo de la ciencia y la tecnología; y (vii) existen barreras en materia de acceso y equidad.

El mismo informe sostiene que los avances, no impiden observar que prevalecen importantes desafíos en materia de calidad: **pertinencia, eficiencia, equidad y excelencia en la educación superior**. Para continuar avanzando es importante adoptar una visión sistémica y de largo plazo en la formulación, implementación y evaluación de las políticas de educación superior en el país.

Ante estos desafíos internacionales, regionales y locales la UGB pretende, a través de la actualización de su modelo educativo, promover constantemente la mejora continua y asumir como oportunidades de desarrollo los retos que se le presentan en la sociedad del conocimiento. Todo ello orientados por sus valores institucionales: Confianza, Respeto, Innovación e Integridad.

2. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

La visión de la Universidad Gerardo Barrios es ***Ser una universidad referente a nivel Nacional e Internacional por su contribución al desarrollo científico, económico y Social de El Salvador***. Horizonte al cual pretendemos llegar mediante la concreción de la misión como guía de nuestro ser y quehacer institucional que textualmente dice: **“Ser líderes en la gestión del conocimiento para contribuir al desarrollo social y económico de la zona oriental, enfocada a satisfacer las necesidades de estudiante, comunidades, profesionales, y empresas mediante la prestación de servicios educativos, investigación, consultorías y capacitación; mejorando la calidad de vida de nuestra gente profesionalizando el capital humano, usando tecnología de vanguardia y practicando valores de convivencia armónica”**. Para lo cual se explican los elementos que la contienen:

- *Ser líderes en la gestión del conocimiento para contribuir al desarrollo social y económico de la zona oriental.*

Liderazgo

El liderazgo existe en todas las personas de la organización si asumimos que todo el recurso humano es único e irreplicable pero que tienen diferentes capacidades, formas de hacer, pensar y actuar. Este enfoque asume que las potencialidades internas de cada persona, están al servicio de una meta u objetivo común, y que el cumplimiento de la misión de la UGB, se concretiza

con la práctica cotidiana de los valores institucionales: respeto, confianza, integridad e innovación.

Gestión del conocimiento, para qué y para quién.

El principal aporte de la gestión del conocimiento es la creación de valor. En una Institución de Educación Superior, se engloba en 4 rubros:

- Fomento a la investigación, desarrollo y orientación hacia la innovación.
- Mayor conocimiento e información del entorno laboral.
- Valoración de las personas y el fomento de la cultura organizacional.
- Alineamiento de los procesos y sinergias con el pensamiento estratégico.

Los beneficios que las organizaciones obtienen con un programa de gestión del conocimiento, hacen referencia, a factores internos y externos.

En lo interno: Incrementar la capacidad de los empleados. Esto permite la cualificación de la gente, promover y fomentar la innovación y obtener una mejor preparación a cambios futuros.

En lo externo: Nuevas ventajas competitivas, así como nuevas oportunidades de negocio, y mejora en la relación con los clientes.

Gestionar el conocimiento consiste en formalizar los procesos, políticas y herramientas orientados a la gestión y el desarrollo de los activos intelectuales de la organización, con el objetivo de transformar el conocimiento acumulado en valor y beneficios tangibles para la organización y las partes interesadas.

La Universidad Gerardo Barrios, en su Modelo Educativo (**actualización 2013**) considera el conocimiento como un factor productivo cada vez más relevante para las organizaciones, a quienes corresponde hacer que la gestión del mismo se ubique entre sus temas vitales. En ese sentido, la UGB pone el conocimiento y su gestión, al servicio del desarrollo económico y social.

La gestión de todos aquellos procesos que incrementan el capital intelectual de aprendizaje, gestión de información, y del cambio, trabajo en equipo, entre otros; también aportan un ambiente de trabajo armonioso que permite aprender a trabajar juntos.

Implantar la gestión del conocimiento es un proceso lento y complejo. Por eso en la UGB se están desarrollando proyectos con base en una estrategia de mediano y largo plazo que contribuyen al logro de los objetivos organizacionales.

La pertinencia de la educación superior debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que estas hacen, es decir, entre el ser y el deber ser. "La educación superior debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, y más concretamente sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planteamiento interdisciplinario para analizar los problemas y las cuestiones planteadas", así como lo define la Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI.

- ***Enfocada en satisfacer las necesidades educativas de estudiante, comunidades, profesionales, y empresas mediante la prestación de servicios educativos, investigación, consultorías y capacitación.***

Como Universidad permanece atenta a las necesidades del entorno nos demanda, y a identificar a los sujetos específicos que las demandan, con el fin de satisfacerlas, mediante la *prestación de servicios educativos, investigación, consultorías y capacitación. De esa forma, las capacidades del talento colectivo institucional se ejercitan y desarrollan en función del desarrollo económico y social del país.*

El modelo educativo establece que los estudiantes son el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje y una formación basada en competencias es el medio para formarlos como profesionales para el mundo del trabajo y como seres humanos competentes para afrontar los retos de la vida y proponer soluciones científicas ante los problemas y necesidades del país.

La Universidad es parte de una comunidad dinámica que adolece de los mismos problemas que tiene el país y por lo tanto sume el compromiso ético y legal de ser un actor protagónico que por medio de propuestas, alternativas innovadoras contribuya a la transformación de esa comunidad..

En ese sentido, la Universidad Gerardo Barrios ha contribuido con

la formación de profesionales de diferentes especialidades, quienes actualmente laboran para organizaciones públicas y privadas o se han convertido en exitosos empresarios que contribuyen a dinamizar la economía local. A este selecto grupo de profesionales y a todos los de la región, la Universidad ofrece diferentes alternativas de formación continua, que atienden sus necesidades de actualización y los hace más competitivos frente a las demandas que el entorno laboral y profesional les exige.

El valor que tiene el conocimiento como factor de desarrollo en las sociedades contemporáneas ha hecho que las relaciones universidad-empresa adquieran una especial importancia. Por ello la UGB suma esfuerzos con el fin de construir una sólida vinculación con los sectores empresarial, gubernamental y no gubernamentales, desarrollando acciones de mutuo beneficio como la investigación conjunta, la transferencia de conocimientos, tecnología, prácticas profesionales y la creación de espacios para promover la inserción laboral de nuestros graduados.

Esta propuesta educativa es innovadora y sus pilares de desarrollo son: un modelo educativo basado en competencias, un equipo docente altamente calificado en las áreas pedagógicas y de especialidad, y los recursos educacionales modernos que favorecen un aprendizaje significativo. Se tiene la firme convicción de que la investigación y la innovación son los medios ideales para alcanzar el desarrollo institucional y de país, siendo esa la mayor apuesta del modelo educativo.

La UGB, es proactiva en reconocer las necesidades de los sectores, público y no gubernamental del país, poniendo a su disposición servicios de consultoría, y capacitación especializada e investigación, con el objetivo de ser un referente que propicie el crecimiento y desarrollo de las organizaciones.

- ***Mejorando la calidad de vida de nuestra gente profesionalizando el capital humano.***

Son tres las manifestaciones de este quehacer:

Está fundamentado en el compromiso y cultura organizacional de mejora continua, gestión de la calidad y responsabilidad social, que conlleva a promover, en sus diferentes dimensiones, la autorrealización de los miembros de la comunidad universitaria, en un ambiente armónico, de

seguridad, equidad, participación, aprendizaje, disciplina, responsabilidad, confianza y respeto.

Se desenvuelve en condiciones propicias para que sus miembros se sientan estimulados, motivados, satisfechos, felices en lo que hacen, comprometidos en llevar a la práctica la Misión y Valores Institucionales, con la convicción de poder alcanzar en el tiempo previsto la Visión propuesta, mediante el logro progresivo de sus fines y objetivos.

Cuenta con un recurso humano cualificado y en constante preparación, capaz de enfrentarse a los retos que le presenta su campo de acción y las demandas del mundo actual; resultado de procesos de seguimiento, evaluación y planes de mejora, con los que se sistematiza y concreta la profesionalización, como factor determinante de la transformación y desarrollo institucional, trascendiendo a través de sus resultados, como efecto multiplicador a la comunidad y la sociedad en general.

– ***Usando tecnología de vanguardia***

La utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en los procesos académicos y administrativos, propician un aprendizaje más efectivo y la eficiencia en el servicio. Estar a la vanguardia, es sinónimo de un “estar en las primeras posiciones, en el punto más avanzado”. De acuerdo a esto y las cambiantes necesidades de información y comunicación en las instituciones educativas y empresas, dentro de un mundo cada vez más globalizado, se torna imperativo adaptar las soluciones de información y comunicación que mejor respondan ante dichos cambios. Consciente de ello, la universidad incluye dentro de su entorno educativo, las herramientas tecnológicas que mejor se adaptadas a las nuevas realidades contribuya a la gestión del conocimiento.

– ***Practicando valores de convivencia armónica.***

Se promueve la solidaridad moral e intelectual de la humanidad y una cultura de paz construida sobre la base de un desarrollo humano sostenible, inspirado en la justicia, la equidad, la libertad, la democracia y el respeto pleno de los derechos humanos y se fomenta una formación integral que conlleva la promoción y práctica de principios y valores concebidos por la institución, como: integridad, respeto, confianza, e innovación, definidos de

la siguiente forma:

Integridad: Actuar con el compromiso de cumplir con las promesas, comunicando claramente la realidad de forma veraz y distinguiendo las proyecciones de futuro.

Respeto: Reconocer la soberanía que tienen las demás personas de ser diferentes y valoramos esas diferencias aceptando que se puede aprender de ellas en todo momento.

Confianza: Es la fe en las demás personas porque se comparte los mismos intereses, permitiendo la seguridad y tranquilidad de que avanza hacia el mismo objetivo.

Innovación: Idear soluciones nuevas y diferentes para resolver problemas o situaciones que se presentan y que permiten anticipar las necesidades y exigencias de la sociedad.

Todos los elementos desarrollados y que se integran en el enunciado de la Misión, representan la razón de ser de la Universidad, y trazan el camino para alcanzar la visión institucional ***“Ser una universidad referente a nivel nacional e internacional por su contribución al desarrollo científico, económico y Social de El Salvador”***.

En coherencia con la Constitución de la república y la Ley de Educación Superior, la UGB define sus fines y objetivos de la siguiente manera:

Fines

- Formar profesionales con capacidad filosófica, humanística, científica y tecnológica.
- Formar profesionales con perfil de hombres y ciudadanos capaces de contribuir a la satisfacción de las demandas de la sociedad salvadoreña.
- Promover la dignificación de sus estudiantes de sus profesionales, y de su personal académico y administrativo.

Objetivos

- Formar profesionales competentes con fuerte vocación de servicio y sólidos principios morales.
- Promover la investigación en todas sus formas.
- Prestar un servicio social a la comunidad, y cooperar en la conservación,

difusión y enriquecimiento del legado cultural en su dimensión nacional y universal.

3. GENERALIDADES DEL MODELO EDUCATIVO

3.1 Definición

Es un conjunto de principios filosóficos y fundamentos pedagógicos que orientan la sistematización del proceso de enseñanza y aprendizaje, la elaboración de los planes y programas de estudios, planteamiento didáctico y la distribución de funciones de quienes participan en la formación profesional de hombres y mujeres competentes para la vida y el trabajo.

3.2. Objetivos

3.2.1 Objetivo General

- a) Dirigir el desarrollo de los procesos académicos en pro de la formación integral, profesional, pertinente y acorde a las exigencias del contexto actual.

3.2.2 Objetivos Específicos

- a) Contextualizar la educación superior a nivel nacional e internacional.
- b) Establecer los fundamentos filosóficos y pedagógicos en los que se basará la aplicación del modelo.
- c) Definir los lineamientos para la creación y actualización curricular con base en el modelo educativo.
- d) Sistematizar el proceso de enseñanza y aprendizaje de la universidad.
- e) Lograr la efectiva implementación de los procesos académicos mediante el compromiso de autoridades, facultades y direcciones administrativas.
- f) Orientar el planteamiento didáctico del proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.3 Fines

- a) Que a través del proceso de enseñanza y aprendizaje se promueva la investigación científica en todas sus dimensiones.
- b) Que el proceso de enseñanza y aprendizaje interactúe con la

realidad social, económica y cultural del país.

- c) Que mediante la capacitación del recurso humano institucional se promueva la mejora continua a fin de consolidarlo como agente estratégico del desarrollo, potenciando su capacidad para la planificación, la coordinación y la concertación de esfuerzos y recursos en función de un propósito común.

3.4. Principios

- a) La Universidad a través de sus autoridades garantiza las condiciones requeridas para la efectiva gestión del Modelo Educativo.
- b) La filosofía institucional establecerá los fundamentos esenciales para la consolidación, sistematización y desarrollo del modelo.
- c) El modelo educativo respeta y aplica el orden jurídico nacional e internacional que reconoce a la Educación como un derecho humano fundamental.
- d) El modelo educativo responde a las demandas del entorno nacional e internacional.
- e) Los fundamentos pedagógicos que rigen el modelo educativo, están orientados al perfil profesional demandado por el sector laboral y la sociedad, en pro de contribuir al desarrollo económico y social del país.
- f) El modelo educativo orienta el diseño curricular, como un componente fundamental del proceso de formación profesional.
- g) El modelo educativo dispone de las capacidades requeridas para su aplicación, e involucra todas las instancias académicas y administrativas relacionadas al proceso de formación.

4. FUNDAMENTO PEDAGÓGICO

Como institución de educación superior que tiene como visión, ser una universidad referente a nivel nacional e internacional por su contribución al desarrollo científico, económico y social de El Salvador, se establece un modelo educativo que tiene como propósito responder a las necesidades y oportunidades del entorno, preparando al individuo para el desempeño profesional, el emprendimiento y la vida, considerando la integración de los

cuatro pilares de la Educación Superior: Saber conocer, Saber hacer, Saber ser y Saber convivir⁸, centrado en el estudiante y orientado en el aprendizaje significativo, retomando concepciones de diversos enfoques pedagógicos que contribuyen al desarrollo de las competencias.

Para establecer una base conceptual de las competencias se citan definiciones de autores referentes de este enfoque:

- “Conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores en un contexto socio-histórico específico, que permite a la persona humana resolver los problemas satisfactoriamente⁹”.
- “Una combinación dinámica de atributos, en relación a conocimientos, habilidades, actitudes y responsabilidades, que describen los resultados del aprendizaje de un programa educativo o lo que los alumnos son capaces de demostrar al final de un proceso educativo¹⁰”.
- “Proceso integrales de actuación ante actividades y problema de la vida personal, la comunidad, la sociedad, el ambiente ecológico, el contexto laboral-profesional, la ciencia, las organizaciones el arte y la recreación, aportando a la construcción y la transformación de la realidad para la cual se integra el saber ser(automotivación, iniciativa, valores y trabajo colaborativo con otros) con el saber conocer(conceptualizar, interpretar y argumentar) y el saber hacer (aplicar procedimientos y estrategias), teniendo en cuenta los retos específicos del entorno, las necesidades personales de crecimiento los procesos de incertidumbre, con espíritu de reto, idoneidad y compromiso ético. En síntesis, las competencias son actuaciones integrales ante actividades y problemas del contexto con idoneidad y compromiso ético¹¹”.

La UGB en el proceso de enseñanza y aprendizaje concibe las competencias como el “Conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permiten resolver de manera satisfactoria los problemas que le presenta el contexto¹²”.

8 Delors, J. (1996.): “Los cuatro pilares de la educación” en La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103.

9 Julio H. Pimienta Prieto. Evaluación de los Aprendizajes. Un enfoque basado en competencias. 2008. Editorial Pearson pp.25

10 Proyecto Tuning América Latina. Reflexiones y Perspectivas en América Latina. 2004-2007, pp. 36

11 Tobón Tobón, Sergio Formación Integral y Competencias. Pensamiento Complejo currículo, didáctica y evaluación. 2010, Ecoe Ediciones Ltda. pp. 93

12 Universidad Gerardo Barrios. Modelo Educativo de Enseñanza y Aprendizaje. 2013. pp. 29.

Habiendo definido que el proceso de enseñanza y aprendizaje promueve una formación basada en el desarrollo de competencia se adopta el enfoque **Constructivista** porque en el proceso de enseñanza y aprendizaje se crea una dinámica de relación y evolución para la construcción del conocimiento y afronta los retos del entorno y sus disfuncionalidades.

El constructivismo es una corriente pedagógica basada en la teoría del conocimiento constructivista, que postula la necesidad de entregar al estudiante los fundamentos que le permitan construir sus propios procedimientos para resolver una situación problemática, lo cual implica que sus ideas se modifiquen y sigan aprendiendo.

El constructivismo en el ámbito educativo propone un paradigma en donde el proceso de enseñanza y aprendizaje se percibe y se lleva a cabo como un proceso dinámico, participativo e interactivo del sujeto, de modo que el conocimiento sea una auténtica construcción operada por la persona que aprende.

El constructivismo es la teoría del aprendizaje que destaca la importancia de la acción es decir del proceder activo en el proceso de aprendizaje. La teoría enfatiza que para que se produzca aprendizaje, el conocimiento debe ser construido o reconstruido por el propio sujeto que aprende a través de la acción, esto significa que el aprendizaje no es aquello que simplemente se pueda transmitir. Así pues aunque el aprendizaje pueda facilitarse, cada estudiante reconstruye su propia experiencia interna, el aprendizaje no se puede medir de manera estándar, por ser único en cada uno de los sujetos destinatarios de mismo.

El ambiente de aprendizaje constructivista se puede diferenciar por cuatro características:

- a) Proveer a las personas del contacto con múltiples representaciones de la realidad, que evaden las simplificaciones y representan la complejidad del mundo real.
- b) Enfatizar al construir conocimiento dentro de la reproducción del mismo.
- c) Resaltar tareas auténticas de una manera significativa en el contexto en lugar de instrucciones abstractas fuera del contexto.
- d) Proporcionar entornos de aprendizaje constructivista fomentando la reflexión en la experiencia, permitiendo que el contexto y el

contenido sean dependientes de la construcción del conocimiento, apoyando la construcción colaborativa del aprendizaje, a través de la negociación social, no de la competición entre los estudiantes para obtener apreciación y conocimiento.

- e) Construir sus propios procedimientos para resolver satisfactoriamente problemáticas del contexto.

El constructivismo, en su dimensión pedagógica, concibe el aprendizaje como resultado de un proceso de construcción personal-colectiva de los nuevos conocimientos, actitudes y experiencias de vida ya existentes en cooperación con los compañeros y el facilitador.

A esta manera de entender el aprendizaje, se suma todo un conjunto de propuestas que han contribuido a la formulación de un enfoque constructivista. Entre dichas propuestas vale la pena mencionar:

- a. **La teoría del aprendizaje significativo:** El aprendizaje depende de las motivaciones, intereses y predisposición del estudiante. No se trata de un proceso pasivo, sino una actitud activa y alerta que posibilite la integración de los significados a la estructura cognitiva. Es crucial también que el que aprende sea crítico con su propio proceso cognitivo, de manera que manifieste su disposición a analizar desde distintas perspectivas los materiales que se le presentan¹³.

Los estudiantes tienen que atribuir un sentido, significado o importancia relevante a los contenidos nuevos, y esto ocurre únicamente cuando los contenidos, conceptos de vida y objetos de aprendizaje puedan relacionarse con los contenidos previos del grupo de educandos, estos están adaptados a su etapa de desarrollo y en su proceso de enseñanza y aprendizaje siendo adecuados a las estrategias, ritmos o estilos de la persona o colectivo.

- b. **Aprendizaje por descubrimiento:** Bruner considera que el aprendizaje por descubrimiento es un insuperable generador de confianza en sí, de estimulación intelectual y de motivación

13 Rodríguez Palmero, María Luz. La teoría del aprendizaje significativo en la perspectiva de la psicología cognitiva. 2008. Editorial Octaedro. pp. 24.

para la resolución continua de problemas y para el desarrollo del pensamiento creativo¹⁴.

No hay forma única de resolver los problemas, antes de plantear los estudiantes soluciones, los facilitadores deben explorar con ellos diferentes maneras de enfrentar el mismo problema; pues no es pertinente enseñar cosas acabadas, sino los métodos para descubrirlas.

- c. Las zonas de desarrollo:** Vygotsky definió la zona de desarrollo próximo como la distancia entre el nivel de desarrollo real del estudiante tal y como puede ser determinado a partir de la resolución independiente de problemas y el nivel más elevado de desarrollo potencial tal y como es determinado por la resolución de problemas bajo la guía del adulto o en colaboración con sus iguales más capacitados¹⁵.

Un nuevo aprendizaje debe suponer cierto esfuerzo para que realmente implique un cambio de una zona de desarrollo real, a una zona de desarrollo próximo, pero no con un esfuerzo tan grande (por falta de conocimientos previos, por ejemplo) que el nuevo contenido quede situado fuera de la zona a la que tiene acceso potencialmente la persona o el grupo.

- d. El aprendizaje centrado en el estudiante:** La educación centrada en el estudiante está encaminada a estimular al individuo para que se encause y se perfeccione en la orientación de su propia vida, desarrollando al mismo tiempo y como persona la capacidad de hacer efectiva su libertad al tiempo que participa dentro de una comunidad, donde vive y se expresa con sus características peculiares¹⁶.

Los estudiantes intervienen en el proceso de aprendizaje con todas sus capacidades, emociones, habilidades, sentimientos y motivaciones; por lo tanto, los contenidos del proceso pedagógico no deben limitarse sólo al aprendizaje de hechos y conceptos (contenido conceptual), sino que es necesario atender en la misma medida a los procedimientos (contenido procedimental),

14 Ausubel, David Paul. Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo.1998. Editorial Trilla. pp. 472.

15 James, Wertsch. Vygotsky y la formación social de la mente.2001. Editorial Paidós. pp.84.

16 Artiles, Manuel F. Psicología Humanista. Aportes y Orientaciones.1995. Editorial Docencia. pp. 248.

las actitudes, los valores y las normas (contenido actitudinal), si se quiere una adaptación activa de la persona o grupos a nuevas situaciones sociales. Así mismo, hay que considerar sus propios estilos, ritmos y estrategias de aprendizaje.

- e. **Aprender imitando modelos:** Este enfoque resulta especialmente importante para la enseñanza y aprendizaje de contenidos actitudinales, lo cual es una debilidad en la mayoría de propuestas. De acuerdo con este enfoque el estudiante desarrolla una llamada capacidad vicaria, la cual le permite el aprendizaje por observación, mediante la imitación, por lo general inconsciente, de las conductas y actitudes de personas que se convierten en modelos, cuyos patrones de comportamiento son aprehendidos en un proceso de aprendizaje de tres fases: atención, retención y reproducción. Con relación a ello, lo más importante es que con la práctica los estudiantes aprehendan los contenidos guías, las generalizaciones más que ejemplos específicos.

El aprendizaje por imitación de modelos no se limita a la adquisición de conductas concretas y específicas. Bandura demostró que también permite la adquisición de reglas abstractas, conceptos y estrategias de selección, búsqueda, y procesamiento de información. Los estudiantes no solo obtienen oportunidades de aprendizaje observacional de lo que hacen y dicen los profesores, sino también, de sus compañeros. El empleo sistemático de formas estructuradas de presentación de modelos entre compañeros puede convertirse en recurso educativo de gran importancia¹⁷.

- f. **La metodología activa:** So métodos, técnicas y estrategias que utiliza el docente para convertir el proceso de enseñanza en actividades que fomente la participación activa del estudiante y lleven al aprendizaje¹⁸. La metodología es activa cuando genera en el estudiante una acción que resulta de su propio interés, necesidad o curiosidad. El facilitador es en ese sentido, quien debe propiciar dicho interés planificando situaciones de aprendizaje estimulantes,

17 Riviére, Ángel. La teoría social del aprendizaje. Implicaciones Educativas. 1992. Editorial Alianza. pp. 56.

18 Labrador Piquer, María José. Metodologías Activas. 2008. Editorial. UPV Universidad Politécnica de Valencia. pp. 6.

sin descuidar que los métodos son el medio y no el fin. “La metodología activa se debe entender como la manera de enseñar que facilita la implicación y la motivación”.

- g. El aprendizaje cooperativo, dinámico o comunicativo:** Es el proceso por el cual los miembros de un equipo alcanzan objetivos compartidos y básicamente se refiere a la actividad de pequeños equipos que desarrollan una actividad de aprendizaje y reciben evaluación de los resultados conseguidos. En ciertos momentos se trabaja de forma individual y, en otros, de forma colectiva¹⁹. Para generar aprendizaje se debe desarrollar un conjunto de actividades que propicien la interacción del estudiante con el medio, con sus pares o el docente, privilegiando dinámicas que pueden ser individuales, en pares, en equipos pequeños y en grupo grande, es decir implicar a la persona-colectivo en el proceso de aprehender. Al proceso permanente de reflexión y de toma de conciencia sobre cómo se aprehende, a lo que se le denomina *metacognición*.
- h. La teoría de las inteligencias múltiples:** Gardner concibe que el desenvolvimiento de una persona en la vida cotidiana tiene que ver con muchas capacidades que trasciende en enfoque de los factores lógico-matemáticos y lectoescritura. Es por ello que Gardner argumenta que en vez de un tipo de inteligencia, tal como se ha pensado tradicionalmente, hay, por lo menos, ocho tipos de inteligencias. Las ocho tipos de inteligencia son independientes, pero pueden interactuar de forma dinámica. Cada inteligencia expresa una capacidad que opera de acuerdo con sus propios procedimiento, sistemas y reglas, y tiene sus propias bases bilógicas²⁰. En una persona interactúan diferentes inteligencias: Lingüística, lógico-matemáticos, visual-espacial, musical, kinestésico-corporal y las inteligencias personales (intrapersonal e interpersonal). En el marco de las inteligencias personales, también se plantea una llamada inteligencia emocional, que es la capacidad de sentir, entender y manejar eficazmente las emociones, como fuente de energía y de información para el desarrollo personal y el aprendizaje. Estas nos permiten abordar el mundo de manera diversa, y en toda persona algunas de ellas están más o menos desarrolladas

19 Labrador Piquer, María José. Metodologías Activas.2008. Editorial. UBV Universidad Politécnica de Valencia. pp.46.

20 Tobón Tobón, Sergio. Formación Integral y Competencias. 2010. Editorial Eco Ediciones. pp.71.

que otras; por lo tanto, la enseñanza también debe adaptarse a esa realidad.

Es evidente que las inteligencias no pueden considerarse sólo como un grupo de capacidades de cómputo puro. El mundo está rodeado de significados, y sólo se pueden aplicar las inteligencias en la medida en que comparten esos significados, que permiten al individuo desarrollarse hasta convertirse en un miembro funcional y que usa símbolos de su comunidad²¹.

- i. **Ecología de la educación:** En el ecosistema actual de la educación convergen la necesidad de pensar en modelos de aprendizajes continuos y flexibles. Que no sólo promuevan la adquisición de contenidos, sino también estimulen el desarrollo de competencias que respondan a las demandas del mundo actual²².

El ambiente de aprendizaje en una aula o proceso constructivista, se configura como resultado de diversos factores entre los cuales cabe destacar la metodología, pues en ella se interrelacionan diferentes variables: la organización y tipo de contenidos, las secuencias de actividades, la toma de decisiones sobre el proceso a seguir, las técnicas de trabajo individual, los planteamientos de trabajo en grupo, las formas de agrupamiento, la organización del tiempo y la organización del espacio.

Entre los aportes más importantes derivadas de las innovaciones constructivistas en la esfera educativa se encuentran:

- a) Reconocer el carácter activo del ser humano en el proceso de adquisición del conocimiento.
- b) Enfatizar acerca de la necesidad ineludible de partir, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, del nivel de desarrollo y de conocimientos alcanzados por el estudiante.
- c) Redimensionar el papel de la comunicación educativa en el proceso de enseñanza, al fundamentar, en el Constructivismo Social, el aprendizaje como un proceso de diálogo constructivo.
- d) El estudiante selecciona y transforma información, construye hipótesis y toma decisiones basándose en una estructura cognitiva.
- f) El sujeto posee estructuras mentales previas que se modifican a través del proceso de adaptación.

21 Gardner Howard. Estructura de la mente. 2001. Editorial Fondo de Cultura Económica. pp. 329.

22 Cobo, Cristóbal. Aprendizaje Invisible. Hacia una nueva ecología de la educación. 2011. Editorial Transmedia XXI. pp. 19.

- g) El sujeto que conoce es el que construye sus propias representaciones de la realidad.
- h) La construcción del conocimiento tiene un valor personal. Los conocimientos no son verdaderos o falsos, sino simplemente viables.
- i) La construcción activa del conocimiento, fundamentalmente la construcción de conceptos e hipótesis, sobre la base de experiencias y conocimientos previos. Esto plantea las bases para la comprensión y para la dirección de acciones futuras.
- j) El papel que juegan la experiencia y la interacción con el mundo físico y el mundo social, en ambos casos mediante las acciones físicas y los modos verbales.

El enfoque constructivista enfatiza en: El concepto de red en la estructuración del conocimiento, el conocimiento como construcción social, el aprendizaje contextualizado y sobre tareas auténticas, el papel del andamiaje por parte del profesor y la transferencia de responsabilidades del aprendizaje del profesor al estudiante.

El constructivismo busca lograr un aprendizaje activo:

- a) Mediante la participación de los propios estudiantes de manera constante, en actividades de contexto.
- b) Fomentando la creatividad e innovación en el proceso enseñanza y aprendizaje.
- c) Favoreciendo el desarrollo de los procesos cognitivos y creativos, para que el estudiante desarrolle su autonomía e independencia, logrando la interacción con su entorno, enfrentando las teorías con los hechos, consiguiendo que los sujetos sean los responsables de su propio aprendizaje mediante la construcción de significados.
- c) Valorando los conocimientos previos del estudiante por su importancia como influencia en la construcción de nuevos conocimientos; y
- d) Basando el aprendizaje en métodos que le ayuden a encontrar sentido al objeto de conocimiento.

5. DISEÑO CURRICULAR DE PLANES DE ESTUDIOS

El plan de estudios es un cuerpo estructurado de manera sistemática que orienta el proceso de enseñanza y aprendizaje en una determinada área de especialidad, conteniendo todos los elementos esenciales que permiten

desarrollar las competencias que definen el perfil profesional que responda de manera efectiva a los requerimientos de la sociedad.

La creación o actualización del plan de estudios se hace con base en el análisis del contexto e identificación de necesidades sociales y del campo profesional. Por lo que para su diseño se considera fundamental la participación de los diferentes sectores (académicos, graduados, estudiantes y empleadores) que aportan para construir el perfil profesional que responda a las exigencias del mundo actual, resolviendo satisfactoriamente los problemas que se le presentan en un contexto determinado.

La estructura de los planes de estudio se define por lo establecido en el documento emitido por la Dirección Nacional de Educación Superior y la Dirección Nacional de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación²³.

Para la elaboración y operativización de un plan de estudios se debe de tener presente la característica de la *flexibilidad* que se define como la posibilidad de conceptualizar y relacionarse de manera dinámica y transformada con el conocimiento. Implica incorporar los saberes cotidianos como parte de la formación de las personas. Reconocerles legitimidad a estos saberes es considerar a los estudiantes como personas capaces de pensar, reflexionar, interpretar, sentir y relacionarse desde sus propias experiencias y conocimiento.

La flexibilidad implica redimensionar los planes y programas de estudio, revisar el propósito de los mismos, actualizar periódicamente contenidos.

Por medio de los programas de estudios flexibles se desarrollan estrategias de enseñanza y aprendizaje, que permitan alcanzar sus objetivos por una vía diferentes a la tradicional, logrando así:

- a) Que los planes sean coherentes con los cambios que el entorno plantea;
- b) Sirven como guía para la formación del estudiante, acordes a los cambios políticos, económicos, sociales, tecnológicos, científicos, y culturales;
- c) Responden a los retos que representa la transformación productiva, el cambio tecnológico y la elevación de la productividad y competitividad de la economía de los mercados globales;

23 "Criterios básicos para el diseño, presentación y evaluación de instrumentos curriculares y otros documentos relacionados con el acciona académico de las instituciones de educación superior" 2014

- d) Propician mayor oportunidad al estudiante de interactuar en ámbitos reales de trabajo relacionados con su campo y perfil profesional, mediante acciones que promueven vínculos con la sociedad, con el fin de poner en práctica sus habilidades en campos específicos de aplicación y una vez alcanzada su formación profesional se inserte eficientemente a un determinado sector productivo de la sociedad.

Esta flexibilidad también está referida a establecer las tres modalidades en que puedan ser implementado un plan de estudios: siendo estas, presencial, semi presencial o virtual.

El punto de partida para construir un plan de estudios es su propósito, que sea congruente con las áreas de formación de la carrera y el perfil del profesional que se pretende formar. Así mismo los descriptores de los programas de las asignaturas deben de estar diseñados de manera sistemática, conteniendo los siguientes elementos:

- a) La función clave o área de formación a la que pertenece la asignatura.
- b) La unidad de competencia que es la competencia a desarrollar en la asignatura.
- c) Los elementos de competencias, que son las actividades del comportamiento individual del estudiante y que en su conjunto integran una unidad de competencia.
- d) Los contenidos a desarrollar, indicando la unidad didáctica, el nombre de la unidad y los temas principales, debiendo estar en correspondencia con las competencias a desarrollar en la asignatura.
- e) Las estrategias metodológicas, que promuevan el desarrollo de competencias en los estudiantes.
- f) Los criterios de evaluación, que deben de estar en consonancia con las competencias a desarrollar en los estudiantes
- g) Las fuentes bibliográficas o de información.

El descriptor del programa de la asignatura es la guía que orienta el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula o en otros ambientes de aprendizaje, y que tiene como objetivo principal centrar el proceso en los estudiantes, constituyéndolo en protagonista de su propio aprendizaje.

6. PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

6.1. Pilares de la educación

La Universidad Gerardo Barrios estructura el proceso de enseñanza y aprendizaje en torno a cuatro saberes fundamentales: **aprender a conocer (conceptos y teorías), aprender a hacer (habilidades, procedimientos y técnicas)**, para poder influir sobre el propio entorno; **aprender a vivir juntos (interrelación)**, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, **aprender a ser (actitudes y valores)**, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio²⁴.

6.1.1 Saber Conocer: Integra la noción del aprendizaje permanente, así como el desarrollo de las habilidades para saber conocer. Implica combinar los referentes propios del esquema cognoscitivo del estudiante con los conocimientos a adquirir, propiciando el desarrollo de las capacidades fundamentales de la inteligencia, análisis, síntesis y los razonamientos matemático, lógico y verbal. Requiere de la identificación, selección, procesamiento y uso efectivo de la información, para avanzar en el propio conocimiento y para su aplicación en situaciones concretas. Propicia la consolidación de los principios, leyes, teorías, conceptos, nociones e ideas generales para dominar las diversas maneras de manejar el conocimiento y las diferentes formas de cómo llegar a comprenderlos y construirlos.

6.1.2 Saber Hacer: Promueve el desarrollo de competencias que permitan la formación y transformación de las habilidades, destrezas y los valores en aras de que el aprendizaje sea significativo para atender y entender los problemas del entorno, sus exigencias y las necesidades de transformación. De esta forma se propicia una formación integral que oriente el desarrollo humano traducido en conocimientos, hábitos de reflexión y actitudes. El saber hacer conduce al estudiante a lograr la adquisición de habilidades y destrezas que se traducen en competencias para hacer frente, resolver y/o innovar en

24 Delors, J. (1996): "Los cuatro pilares de la educación" en La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103.

situaciones concretas del ámbito personal, social y laboral. Incluye capacidades orientadas a la acción, al uso y aplicación correcta y eficaz de conocimientos adquiridos, propiciando en el estudiante la capacidad para tener iniciativa y asumir retos de desarrollo personal y profesional. Asimismo, para generar su propio espacio de desempeño laboral y promover oportunidades para otras personas.

6.1.3 Saber Ser: Permite al estudiante el desarrollo de la personalidad, de los valores y actitudes que lo orienten hacia un sentido de autonomía, capacidad de juicio moral, de decisión y de acción, con facilidad para comunicarse con los demás y ejercer un liderazgo responsable; todo ello desde una perspectiva de principios éticos. La educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. El saber ser permite al estudiante el desarrollo de afectos, sentimientos, emociones, representaciones personales sobre sí mismo y sobre el mundo, fortaleciendo la sensibilidad ética, la estimación valórica, la apreciación de la justicia, el juicio crítico y razonado, la comunicación para la interrelación y la disposición al diálogo para integrarse a la sociedad.

6.1.4 Saber Convivir: Sin duda, este aprendizaje constituye una de las principales empresas de la educación contemporánea. Demasiado a menudo, la violencia que impera en el mundo contradice la esperanza que algunos habían depositado en el progreso de la humanidad. La historia humana siempre ha sido conflictiva, pero hay elementos nuevos que acentúan el riesgo, en particular el extraordinario potencial de autodestrucción que la humanidad misma ha creado durante el siglo XX. Es adecuado entonces dar a la educación dos orientaciones complementarias: En el primer lugar el descubrimiento gradual del otro. En el segundo, y durante toda la vida, la participación de los estudiantes en proyectos comunes, un método quizá eficaz para evitar o resolver los conflictos latentes. El Saber Convivir promueve la interacción del estudiante en su entorno y el establecimiento efectivo de relaciones interpersonales constructivas, basadas en la confianza, la comprensión, la tolerancia y el respeto a los valores, principios, características

y costumbres de los miembros e instituciones de la comunidad con la que se vincula.

6.2. Actores

6.2.1. Rol del docente

Las transformaciones que está viviendo el mundo en materia económica, educativa, social, política y cultural, aunado a los grandes avances de la ciencia, la tecnología y la información ha producido un nuevo contexto socio histórico donde los países deben asumir los cambios y retos que le impone la sociedad de la información y el conocimiento.

Todos estos cambios han impactado al sistema educativo universitario en el mundo estableciendo una nueva concepción filosófica en los docentes y en las instituciones de educación superior. Esta realidad conlleva al surgimiento de nuevos requerimientos y prácticas de gestión para el docente, para responder de forma eficiente y efectiva a los cambios que experimentamos hoy en día.

Esta situación merece una especial atención puesto que el papel del docente en el siglo XXI, será cada vez más complejo; es importante resaltar que este debe responder a su propia especificidad histórica cultural y los espacios geográficos que la rodean en las dimensiones ética, política, culturales, económica, jurídico, que le sean de su competencia; en este sentido podemos señalar que la universidad y los docente tienen la misión de estar al servicio de los intereses del país, esto con el fin de promover cambios y desarrollo para la búsqueda del bienestar colectivo de la sociedad. El docente debe asumir una actitud crítica desde su propia formación y su cultura investigativa.

Esta nueva realidad tiene la intencionalidad de revolucionar una nueva cultura universitaria basada en nuevas prácticas docentes que busca estimular al talento humano, sus capacidades cognitivas, fortalecimiento de las habilidades y la parte creativa, teniendo siempre presente el humanismo y la democracia como motor de cambio y transformación social.

En otras palabras la sociedad moderna requiere de docentes dispuestos a asumir la diversidad del conocimiento, ser más creativos e innovadores

para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y de esta forma adaptarse a la nueva visión de la universidad del siglo XXI.

El docente de la UGB debe:

- a. Caracterizar el grupo de aprendizaje, diagnosticar las necesidades del mismo, formular objetivos de acuerdo a las competencias del perfil profesional, seleccionar y ordenar los contenidos disciplinares.
- b. Seleccionar y diseñar medios y recursos didácticos de acuerdo a la estrategia así como diseñar el plan de evaluación del aprendizaje y los instrumentos necesarios para tal acción.
- c. Desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje propiciando oportunidades de aprendizaje tanto individual como grupal. Las estrategias metodológicas deben ser multivariadas de acuerdo a las competencias a desarrollar lo que también implica utilizar diferentes medios didácticos en el proceso de aprendizaje. El docente de la actualidad trabaja en su mayoría con estudiantes que son nativos digitales por tanto en su papel de facilitador del aprendizaje debe adoptar metodologías innovadoras que respondan a los requerimientos de estos estudiantes; el docente debe transformarse en un inmigrante digital. El uso de las TICs es indispensable para combinar el trabajo presencial y no presencial del estudiante; el docente debe ser un promotor y gestor de los aprendizajes en los entornos virtuales.
- d. Desempeñar un rol de tutor, propiciando acciones que le permitan una mayor autonomía al estudiante, para esto es fundamental crear un clima favorable para mantener una comunicación e interacción positiva; la orientación y atención a consultas en forma virtual resulta de mucha ayuda en el proceso.
- e. Apegarse al plan evaluativo previamente establecido, verificando los logros de aprendizaje durante el proceso y manejando un enfoque integral en el que se incluyan la autoevaluación y la coevaluación. Los instrumentos de evaluación, coevaluación y autoevaluación deben ser coherentes con las estrategias metodológicas implementadas y con las competencias a desarrollar en el perfil profesional.
- f. Educar humanamente, trascendiendo a la educación cognoscitiva o intelectual, para abarcar la educación de toda la persona, incluyendo el crecimiento personal y el desarrollo de la personalidad.
- g. Contribuir a mejorar su labor participando con otros profesionales en la concepción y elaboración de nuevos instrumentos,

materiales y recursos didácticos para ampliar y mejorar las competencias profesionales, mantener relaciones con el entorno socioprofesional de forma sistemática y periódica para su actualización y perfeccionamiento docente. En este sentido también es fundamental la cultura de la autoevaluación docente y el autodiagnóstico de necesidades de capacitación para la mejora de la docencia.

- h. Participar activamente en la dinámica académico organizativa de la institución (Universidad, Facultad), lo que implica integrar comisiones multidisciplinares de docencia, promover la organización y desarrollo de jornadas académicas, debates, mesas redondas y otros. El aporte del docente también es importante en el diseño y desarrollo de los nuevos planes de estudio así como en la permanente actualización de los mismos.

6.2.2 Rol del estudiante

- a. Motivarse e interesarse por aprender, para así poder usar más su capacidad de entendimiento, reflexión, crítica y proposición. El éxito como estudiante universitario depende de la responsabilidad de cada uno y de la vocación personal para la carrera elegida.
- b. Cumplir con diversos requisitos que el escenario de la educación superior y la sociedad del conocimiento le exigen y que son distintos a los que ha venido desempeñando tradicionalmente; esto implica un cambio en la pasividad de sólo ser un receptor y pasar a convertirse en un gestor de su propio conocimiento. El estudiante debe entender y decidir cambiar para adaptarse a un sistema universitario diferente, para ello el papel del docente es fundamental por cuanto debe persuadirlo para generar cambio. Es importante tener presente que junto al estudiante debe haber un docente que ha cambiado y que acompaña en este cambio de paradigma.
- c. Cumplir con sus deberes en tiempo y con la calidad requerida, lo que se expresa como una necesidad interna que el estudiante asume de forma consciente, que le despierta vivencias de satisfacción así como la disposición a responder por su actuación.
- d. Demostrar autoconfianza es decir sentirse capaz de lograr algo por su propio esfuerzo y confiar en sus capacidades; desarrollar autoconfianza requiere también desarrollar capacidad de autocontrol ante diversas situaciones que surgen en el proceso

de aprendizaje. El estudiante debe ser capaz de aprender de su pasado y trasladar ese aprendizaje a situaciones futuras, siendo auto disciplinado para no detenerse en su camino ante obstáculos que surjan.

- e. Desarrollar la capacidad para resolver problemas y saber tomar decisiones entre dos o más alternativas, es decir identificar y comprender el problema planteado, planificar, evaluar, decidir y ejecutar la acción que lo resuelve. La ejecución de cada una de estas etapas requiere del acompañamiento del docente en la medida en que el estudiante va desarrollando progresivamente autonomía y experticia en esta competencia.
- f. Demostrar habilidad para comunicarse, es decir capacidad de entender y de ser entendido. Tradicionalmente esta ha sido una capacidad poco desarrollada por el sistema educativo tradicional y es conocida la falta del hábito de la lectura y la deficiencia en la comprensión lectora en los estudiantes de diferentes niveles educativos. El docente de forma transversal debe incorporar en el proceso de aprendizaje metodologías que promuevan la lectura activa y la comprensión. En este apartado de la habilidad de comunicación es importante reconocer que el avance de la tecnología contribuye a la masificación de la comunicación, siendo indispensable que esta reúna requisitos mínimos de calidad, claridad, concreción, oportunidad, entre otros, requiriendo el manejo de ciertas destrezas y habilidades por parte del estudiante en el uso de la tecnología. La tecnología no debe ser mal utilizada, por cuanto se observan los cambios en el uso del lenguaje escrito, produciendo una nueva cultura de comunicación que ha creado una brecha profunda entre el docente y el estudiante.
- g. Capacidad de razonar y discernir para llegar a la posición más sensata respecto de un tema planteado, para ello se usa el conocimiento y la inteligencia que permita distinguir lo fundamental de lo complementario; esto está íntimamente ligado con la capacidad de resolución de problemas.
- h. Integrarse a equipos de estudiantes que comparten un propósito en común, claramente conocido y que por ello se necesitan mutuamente, alcanzando resultados de calidad y optimizando su tiempo, enfocando los problemas en todos sus niveles. Estos equipos deben caracterizarse porque sus reuniones sean productivas en un clima de armonía, cooperación y que se construyan sinergias con el aporte de cada uno de los integrantes. El clima de armonía estimula

continuamente la franqueza, se distribuyen las responsabilidades de forma equilibrada, se comparten el poder y una visión, dando así la oportunidad de desarrollar diferentes destrezas y fomentar el liderazgo.

- i. Saber planificar y organizar su tiempo de estudio y de ocio de acuerdo con las exigencias del proceso de aprendizaje y en consonancia con su proyecto de vida.
- j. Crear y recrear nuevas y mejores estrategias para enfrentar los retos que el proceso de aprendizaje le plantea; frente a esto los docentes tienen el compromiso de replantear estrategias de aprendizaje que fomenten la creatividad y el desarrollo de capacidades en el manejo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

6.3 Estrategias Metodológicas

6.3.1 Definiciones

Metodología es el conjunto de criterios y decisiones que organizan de forma global la acción didáctica en el aula, determinando el papel que juega el profesor, los estudiantes, la utilización de recursos y materiales educativos, las actividades que se realizan para aprender, la utilización del tiempo y del espacio, los agrupamientos de estudiantes, la secuenciación de los contenidos y los tipos de actividades²⁵

Estrategia es un procedimiento heurístico que permite tomar de decisiones en condiciones específicas. Es una forma inteligente de resolver un problema. Las estrategias, son siempre conscientes e intencionales, dirigidas a un objetivo relacionado con el aprendizaje²⁶.

Por lo que las estrategias metodológicas hacen alusión a una planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje, llevando implícito una gama de decisiones que el docente debe tomar, de manera consciente y reflexiva, con relación a las técnicas y actividades que puede utilizar para llegar a las metas de su asignatura. Las estrategias son los procedimientos dirigidos para alcanzar una determinada meta de aprendizaje en una

25 Diccionario Pedagógico. Asociación Mundial de Educadores Infantiles. 2003. Disponible en: <http://waece.org/diccionario/index.php>. Fecha de consulta 28/06/2016

26 Marino Latorre Ariño y Carlos Javier Seco del Pozo. Metodología. Estrategias y Técnicas metodológicas. 2013. Ed. Universidad Marcelino Champagnat. Pag.19.

determinada asignatura, mediante la aplicación de técnicas y actividades previamente planificadas.

La estrategia metodológica es el conjunto de métodos, apoyados en técnicas de enseñanza, que tienen por objeto llevar a buen término la acción didáctica, es decir, alcanzar el aprendizaje.

Método: es el camino orientado para llegar a una meta; (*meta* = fin, término; *hodos* = camino orientado en una dirección y sentido) El *método de aprendizaje* es el camino que sigue el estudiante para desarrollar habilidades más o menos generales, aprendiendo contenidos. Un método es una forma de hacer. Cada estudiante, con sus diferencias individuales, tiene un estilo peculiar de aprender, es decir, una manera concreta de recorrer el camino del aprendizaje²⁷.

La técnica metodológica es un *método específico*, es la forma concreta de aplicar un método y supone una organización de las actividades en el aula por parte del profesor y la utilización de los materiales didácticos, sean audiovisuales, máquinas, libros, apuntes, entre otros, o bien el manejo de las personas, como trabajo personal, en grupo reducido, con todos los alumnos a la vez, entre otros. Es la forma concreta como el estudiante o un grupo de estudiantes aplica un método de aprendizaje al realizar una actividad, a fin de desarrollar destrezas y actitudes²⁸. La técnica didáctica es el recurso particular del que se vale el docente para llevar a efecto los propósitos planeados desde la estrategia didáctica. Se limita más bien a la orientación del aprendizaje en áreas delimitadas de la asignatura, mientras que la estrategia didáctica abarca aspectos más generales de la asignatura o de un proceso de formación completo.

Dentro del proceso de una técnica, puede haber diferentes actividades necesarias para la consecución de los resultados pretendidos por ella, estas actividades son aún más parciales y específicas que la técnica.

Pueden variar según el tipo de técnica o del grupo de estudiantes con el que se trabaja. Las actividades pueden ser aisladas y estar definidas por las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

27 Marino Latorre Ariño y Carlos Javier Seco del Pozo. Metodología. Estrategias y Técnicas metodológicas. 2013. Ed. Universidad Marcelino Champagnat. Pág.13.

28 Ibídem. Pág. 17

6.3.2 Las estrategias metodológicas y didácticas sugeridas para ser implementadas en el desarrollo del proceso de formación:

a. MÉTODO DE TRANSMISIÓN DEL CONOCIMIENTO

Es la integración de conocimientos a través de la información de conceptos y hechos seleccionados de una fundamentación teórica, destinados a transmitir conocimientos, actitudes o ideales; también reciben el nombre de métodos de enseñanza.

Técnicas:

- **Clase expositiva:** consiste en proporcionar información por parte del docente y limita la participación del estudiante.
- **Clase dialogada:** consiste en un intercambio más personal entre el docente y el estudiante para conocer sus preguntas e inquietudes a través de una conversación.
- **Interrogatorio:** se explora experiencia, capacidad, criterio de los estudiantes para establecer comunicación con ellos.
- **Lectura dirigida:** permite orientar el aprendizaje mediante la lectura dirigida de un determinado material bibliográfico.

b. MÉTODO INVESTIGACIÓN

Estudios sistematizados que acrecientan y profundizan el conocimiento a través del descubrimiento o esclarecimiento de fenómenos.

Técnicas:

- **Investigación Bibliográfica:** consiste en la búsqueda de conceptos, teorías, criterios en libros, revistas, periódicos u otro tipo de material impreso o digital.
- **Investigación de campo:** es la búsqueda de experiencias, opiniones, datos, mediante observaciones, encuestas, cuestionarios, entrevistas y experimentos.

c. MÉTODO GRUPO DE ESTUDIOS ORGANIZADOS (EXPERTOS)

Coordinación de acciones estratégicas y metodológicas con la participación de expertos para optimizar recursos y alcanzar el desarrollo del aprendizaje.

Técnicas:

- **Simposio:** se le denomina a un grupo de charlas, discursos o exposiciones verbales presentados por varios expositores sobre las diversas fases de un solo tema.
- **Conferencia:** es una situación grupal en que un expositor calificado pronuncia un discurso o una conferencia ante un auditorio.
- **Mesa Redonda:** consiste en una discusión ante un auditorio por un grupo seleccionado de personas bajo un moderador.
- **Panel:** consiste en el estudio de un tema por parte de un grupo de alumnos, quienes deben exponer uno por uno, su punto de vista personal, para que la clase, a su vez discuta dicho tema.
- **Debate:** es una discusión formal, dirigida por un moderador, en la que participan dos o más personas que mantienen distintos puntos de vista sobre un tema.
- **Entrevista:** es una reunión entre al menos dos personas, cuya finalidad es hablar sobre tópicos de interés para el que entrevista.
- **Foro o Plenaria:** esta técnica consiste en la discusión de un tema por un grupo numeroso de estudiantes o invitados, existe una discusión y análisis regulada por un moderador. Surge a partir de: una breve exposición, del planteamiento de un problema, de la proyección de un filme, de la realización de una actividad, entre otros.
- **Congreso:** son ambientes de aprendizaje que promueven la participación de profesionales externos, con el fin de integrar conocimiento y experiencias de expertos al proceso de aprendizaje de acuerdo a un área específica de formación.

d. MÉTODO GRUPO DE ESTUDIOS ORGANIZADOS (ESTUDIANTES)

Coordinación de acciones estratégicas y metodológicas con la participación de estudiantes para optimizar recursos y alcanzar el desarrollo del aprendizaje. Técnicas:

- **Dinámicas grupales:** ayudar a las personas a que superen sus bloqueos, sus barreras y sus miedos y lleva a los individuos a que se integren activamente en los grupos de modo consciente, efectivo y crítico.
- **Proyectos Empresariales o institucionales:** Es una forma de lograr que los estudiantes pongan en práctica sus conocimientos mediante un enlace empresarial o institucional.

- **Ferías:** el docente deberá motivar en forma eficiente y eficaz a sus educandos con el fin de montar una feria informativa, que podría conllevar a una feria empresarial.

e. MÉTODO DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

Análisis sistematizado de un problema que requiere conocimientos específicos y experiencias prácticas para encontrar una solución.

Técnica:

- **Resolución de ejercicios o problemas:** contribuye al desarrollo de capacidades y habilidades, desarrollo mental general de los estudiantes y prepararlos para el trabajo independiente.

f. MÉTODO DE APRENDIZAJE INTERPERSONAL.

Organización de experiencias de aprendizaje a través de la actuación para: la interacción personal, la participación dinámica e incrementar la comprensión y construcción del conocimiento.

Técnicas:

- **Demostraciones:** consiste en que el estudiante aprenda haciendo, demostrando las habilidades desarrolladas.
- **Dramatizaciones, Juego de roles o Simulación de situaciones:** es la organización de experiencias de aprendizaje a través de la actuación para: la interacción personal, la participación dinámica e incrementar la comprensión y construcción del conocimiento.

g. MÉTODO ESTUDIO DE CASOS

Exposición, análisis y resolución de una situación real, sobre lo cual se siguen instrucciones encaminadas a obtener un objetivo.

Técnicas:

- **Discusión de casos:** es una técnica didáctica, donde el estudiante examina algo de forma sistemática y detallada con la intención de comprenderlo, analiza un ejemplo de la vida real y se le ve su contexto evolutivo.

h. MÉTODO DE PROCESO DE ACONTECIMIENTOS

Aprendizaje de: solución de problemas y toma de decisiones a través del estudio de incidentes que involucran a personas en situaciones reales.

Técnicas:

- **Campañas de sensibilización**
- **Visitas institucionales o visita técnica:** consiste en llevar a los estudiantes a su primer “encuentro con la vida real” a empresas afines a su especialidad y de esta manera, ellos (los estudiantes), comprueban la utilidad de las competencias que han adquirido.

i. MÉTODO DE EJERCICIOS DE LABORATORIO

Simulación o aplicación directa de una habilidad aprendida con anterioridad

Técnica:

- **Prácticas en laboratorio:** promueven el aprendizaje práctico mediante la utilización de equipos y recursos tecnológicos de acuerdo al área de formación.

j. MÉTODO DE ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA

Situación de aprendizaje en el cual se provee a los estudiantes de materiales de capacitación para que se responsabilicen de su progreso académico a fin de demostrar logros en su nivel de competencia.

Técnicas:

- Procedimiento individual – grupal
- Diálogo discusión (Dirigida)
- Controles de lectura
- Enseñanza programada
- Prácticas en laboratorio
- Incluye el trabajo que se lleva a cabo en las tutorías

k. MÉTODO INTERACTIVO DE ENSEÑANZA

Son los recursos de información y comunicación funcionales para el desarrollo del aprendizaje interactivo

Técnicas:

- Correo electrónico
- Chat
- Video- conferencia
- Aula virtual

I. OTRAS DIDÁCTICAS SUGERIDAS:

- **Enseñanza para la comprensión:** enfocar el proceso de aprendizaje hacia la comprensión implica organizar las imágenes y las representaciones en diferentes niveles para lograr la comprensión por parte de los estudiantes; consecuentemente aprenden a comprender y por consiguiente logran conciencia sobre cómo ellos y ellas comprenden.
- **Aprendizaje por proyectos:** se concibe como un plan de actividades diseñado con propósitos educativos, de acuerdo con un cronograma de trabajo para ser desarrollado en condiciones reales, en contextos socio-laborales y culturales. Los estudiantes son estimulados a pensar por sí mismos, seleccionar y priorizar información, formular planes de trabajo y coordinar recursos.
- **Aprendizaje cooperativo:** promueve la colaboración y el trabajo grupal para alcanzar metas compartidas y establecer mejores relaciones con los demás estudiantes, favoreciendo el rendimiento académico, las relaciones socios afectivos, interpersonales e incrementa el respeto, la solidaridad, los sentimientos de responsabilidad y ayuda mutua.

6.4 Evaluación de los Aprendizajes

La evaluación es uno de los elementos más importantes de la currícula, que promueve y verifica la calidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje, por medio de la comprobación del logro de los propósitos educativos enunciados en los planes de estudios de la Universidad.

La evaluación es definida como un proceso sistemático, riguroso, continuo, flexible y participativo que tiene como finalidad verificar los niveles de aprendizaje de los estudiantes y el desarrollo de las competencias en su proceso de formación.

Asimismo cuenta con las características de ser: intencional, planeada y centrada en obtener información para orientar, regular y mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, a efecto de promover el desarrollo de competencias en los estudiantes, y debe de responder a preguntas guías como: ¿Qué evaluar?, ¿Para qué evaluar?, ¿Quién evalúa? y ¿Cómo evaluar?²⁹;

29 Julio H. Pimienta Prieto. "Evaluación de los Aprendizaje. Un enfoque basado en competencias." 2008. Ed. Pearson. pág. 27.

que ayuden a obtener resultados deseados tanto para el evaluador como para el evaluando:

- a. **¿Qué evaluar?** Se debe de evaluar los aprendizajes que fomenten el desarrollo de las competencias esperadas en las asignaturas, por lo que es importante que se parta de lo que el estudiante debe ser capaz y que tenga claro qué se espera de él en cada actividad evaluativa. Por lo que los criterios de evaluación deben ser claros y precisos respondiendo a las competencias que se quieren desarrollar, y ser conocidos por los estudiantes.
- b. **¿Para qué evaluar?** Para verificar el logro de los aprendizajes de los estudiantes y tomar decisiones que mejoren el proceso en la práctica docente y en el desempeño de los estudiantes cuando los resultados no son los esperados.
- c. **¿Quién evalúa?** Cuando pensamos en quien evalúa inmediatamente señalamos al docente porque es el directamente responsable de verificar los aprendizajes; pero también lo pueden hacer los estudiantes a sí mismos y entre ellos, y fomenta su capacidad de hacer juicios de valor respecto a su desempeño y el de sus compañeros en las actividades evaluativas.
- d. **¿Cómo evaluar?** La evaluación debe de ser planeada, puesto que es un acto intencional y anticipado y nunca debe ser improvisado. El estudiante debe conocer con anticipación las estrategias que utilizara el docente para evaluarlos y estas deben de ser coherentes con lo que se quiere evaluar. De ahí la importancia de elegir las técnicas y los instrumentos idóneos para verificar los aprendizajes que se requieren en la asignatura.

El proceso evaluativo se convierte en un instrumento de acción pedagógica que puede regular todo el proceso educativo y que consta de tres momentos que se definen dependiendo de su función: Evaluación Inicial-Diagnóstica, Evaluación Formativa o Procesual y la Evaluación Final-Sumativa; las cuales se definen a continuación:

- a. **Evaluación Inicial-Diagnóstica:** tiene en efecto un fin diagnóstico que llevaría a tomar decisiones sobre la orientación del proceso³⁰. Es el momento en el cual se identifica el nivel de aprendizaje del estudiante al iniciar el programa de la asignatura, y el punto de partida que permite planificar el proceso de enseñanza y aprendizaje orientado a las necesidades encontradas.
- b. **Evaluación Formativa-Procesual:** se dirige fundamentalmente a las mejoras de los procesos de aprendizaje de los estudiantes³¹, es una actividad sistemática y continua, que tiene por objeto proporcionar la información necesaria sobre el proceso educativo, para reajustar sus objetivos, los programas, los métodos y recursos, orientar al estudiante y retroalimentar el proceso mismo.
- c. **Evaluación Final-Sumativa:** implica un proceso de reflexión en torno al cumplimiento de los propósitos del programa en un momento determinado³². Su característica fundamental es que se utiliza al final de cada periodo de aprendizaje, además de ser periódica, sirve para la emisión de juicios acerca de productos y procesos que se consideran concluidos. Está dirigida fundamentalmente a tomar decisiones mejorar productos y procesos sucesivos.

Habiendo definido los tipos de evaluación dependiendo del momento y a su función, se debe identificar las formas de cómo pueden realizarse en el proceso. Así se tiene la *Heteroevaluación*, entendida como la evaluación que realiza una persona (docente) sobre los productos de aprendizajes de otra persona (estudiante) y no debe de considerarse instrumento de poder para ejercer control, sino más bien para contribuir a que los estudiantes tomen conciencia de sus comportamientos y construyan alternativas para mejorar el desempeño; **Co-evaluación**, es la que se realiza entre pares, es decir estudiante-estudiante, en una actividad o trabajo realizado para verificar los aprendizajes obtenidos; pero en este tipo de evaluación el docente se debe asegurar, que los estudiantes tengan claro los

30 Julio H. Pimienta Prieto. "Evaluación de los Aprendizaje. Un enfoque basado en competencias." 2008. Ed. Pearson. pág. 38.

31 Julio H. Pimienta Prieto. "Evaluación de los Aprendizaje. Un enfoque basado en competencias." 2008. Ed. Pearson. pág. 34

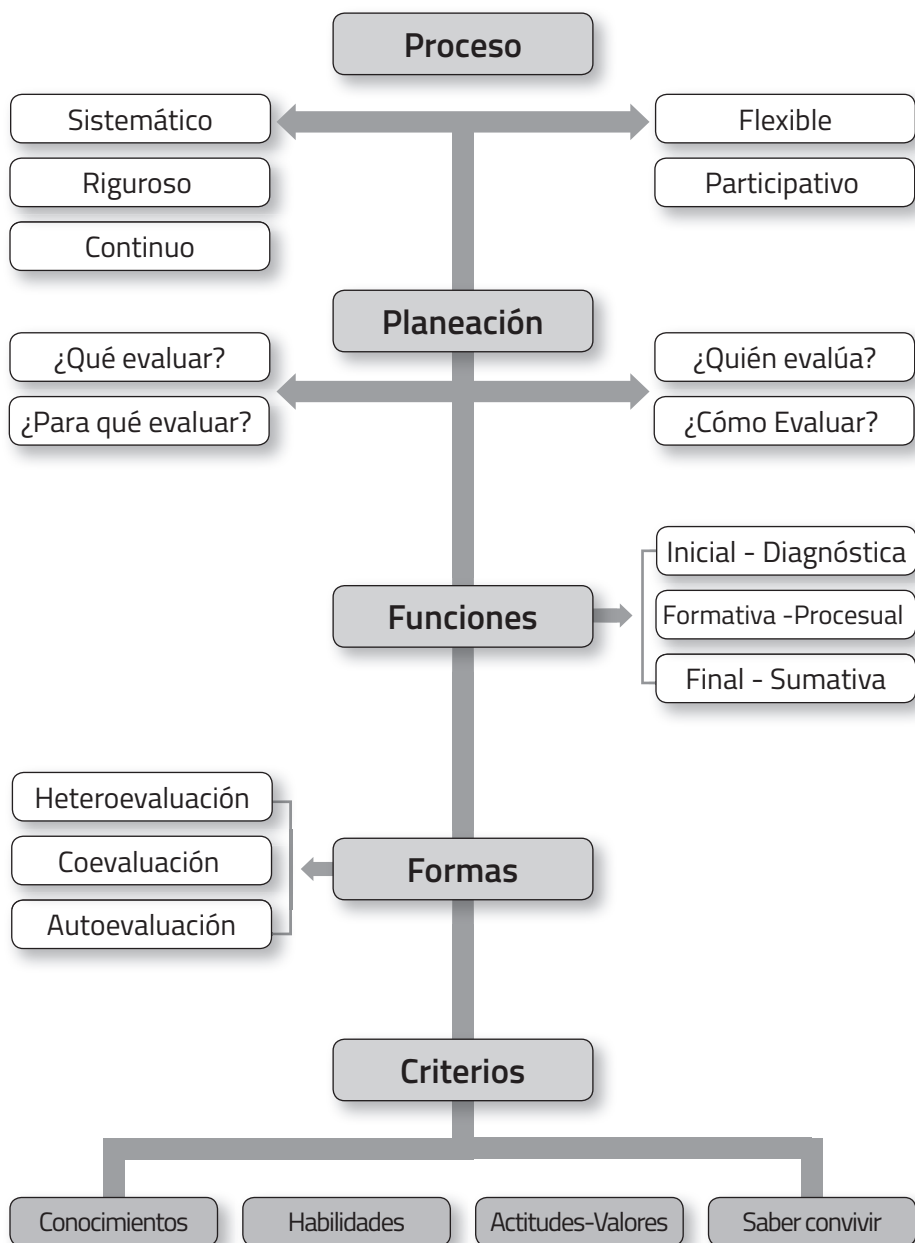
32 *Ibíd.* Pág. 39

criterios a evaluar y que estén aptos, sin generar discordia en el grupo. **Auto-evaluación**, que permite a los estudiantes introducirse en una autovaloración acerca de sus procesos de aprendizaje y sus actuaciones. En este tipo de evaluación al igual que la Co-evaluación el docente debe informar y asegurarse que los estudiantes han comprendido los criterios que se van utilizar y que tengan la madurez y grado de responsabilidad que favorezcan la objetividad al momento de asignarse una nota.

Las tres formas de evaluar en el proceso de enseñanza y aprendizaje deben estar orientadas por los criterios de desempeño y su ponderación, que evaluarán: **conocimientos** *que lo integran (%)*, *las habilidades desarrolladas (%)* y *las actitudes y valores demostrados (%)* que en su conjunto integran las competencias que se quieren formar en una determinada asignatura o contribuyan a una competencia que será desarrollada por un grupo de asignaturas.

De lo planteado sobre el proceso de evaluación del aprendizaje se presenta el siguiente diagrama:

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES



6.5 Seguimiento al Rendimiento Académico Estudiantil

La universidad cuenta con una Unidad de Bienestar Estudiantil que tiene como objetivo brindar un seguimiento al rendimiento académico estudiantil en el proceso de enseñanza y aprendizaje; y contribuir a una formación integral con la implementación de programas que fomenten el deporte, el arte y la cultura en el estudiante.

El seguimiento al rendimiento académico estudiantil se aborda de manera auxiliar al acompañamiento permanente que el docente hace en el proceso de enseñanza y aprendizaje y se materializa por medio del *Programa de Tutorías Estudiantiles*, el cual consiste en un proceso de acompañamiento, orientación, seguimiento y atención personalizada que la institución, a través de docentes tutores brinda de forma individual o grupal, a estudiantes con bajo rendimiento académico, o que experimentan problemas en el área personal-social, con el propósito de contribuir con la formación integral basada en el desarrollo de competencias.

El Programa de Tutorías Estudiantiles, se desarrolla en el *área Personal social y en el área académica*, y el proceso inicia a partir de la remisión que el docente hace del estudiante una vez ha identificado la necesidad de atención a problemáticas presentadas:

- a. **Área Personal Social:** Brinda al estudiante un acompañamiento en la comprensión de sí mismo; en su desarrollo y consolidación de su identidad, así como en su autonomía, y también lo orienta en la búsqueda de estrategias adecuadas que le permitan enfrentar y manejar las diferentes situaciones y problemas de la vida diaria, tratando siempre de lograr respuestas asertivas.

Las causales por las que se atiende un estudiante en el área Personal Social son:

- Problemas de integración a equipos de trabajo
- Disfunciones en relaciones familiares.
- Inestabilidad emocional.
- Actitudes negativas.
- Carencia en práctica de valores.
- Adicciones

Área Académica: Está dirigida a favorecer el rendimiento académico, y superar dificultades que interfieran con el proceso de aprendizaje. Ofrece al estudiante la posibilidad de conocer y desarrollar sus capacidades a partir del establecimiento y uso de las estrategias más adecuadas, que lo lleven al desarrollo del conocimiento, habilidades y destrezas en su área de formación. El área académica es atendida por docentes que fungen también como docentes tutores y asisten al estudiante en las causales siguientes:

- Inasistencia.
- Irresponsabilidad.
- Falta de participación.
- Carencia de hábitos de estudio.

El seguimiento al rendimiento académico estudiantil que se desarrolla por medio del Programa de Tutorías se considera de carácter auxiliar, en tanto debe agotarse la mediación o esfuerzo docente-estudiante para mejorar su rendimiento. De no obtenerse cambios positivos en los resultados de aprendizaje, inicia el acompañamiento directo y personalizado dependiendo el área y la causal que está generando los problemas que el buen rendimiento académico del estudiante.

6.6 Seguimiento a la Labor Docente

La Universidad Gerardo Barrios comprometida con la mejora continua cuenta con un proceso de seguimiento sistemático que permite supervisar y evaluar el desempeño docente durante los ciclos lectivos.

6.6.1 Supervisión a la labor docente

Consiste en la supervisión sistemática y permanente del proceso de enseñanza y aprendizaje desde la revisión de la planificación didáctica hasta la implementación de la misma. Ayuda a identificar fortalezas y áreas de mejoras con el fin de tomar acciones preventivas y correctivas que contribuyan al perfeccionamiento de la labor docente y al desarrollo de las competencias esperadas del estudiante.

6.6.2 Evaluación al Desempeño Docente

La evaluación del desempeño docente es un proceso que permite verificar el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades aportando información

válida y objetiva que contribuye a determinar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje e identificar oportunidades de mejora.

Se determina como un proceso sistemático de exploración del quehacer del docente, que retoma la evaluación de los factores implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje, entre ellos: la práctica de los valores, acciones didácticas pedagógicas, el sistema de evaluación hacia el estudiante, el uso de la tecnología y la investigación en el aula.

Esta evaluación se realiza con el objetivo de orientar, desarrollar y fortalecer el desempeño de los docentes.

Dentro de las modalidades que se aplican para verificar el desempeño docente tenemos: La Evaluación 360° intervienen: estudiantes, jefe inmediato, el docente par y la autoevaluación del mismo docente, es una evaluación integral que permite al docente ser evaluado por todo su entorno laboral con que interactúa, por tanto provee a los docentes una retroalimentación más amplia sobre su desempeño, es decir, otorga aportes y percepciones de todos los sujetos relacionados con el proceso y aplica a docentes tiempo completo. Para docentes horas clases aplica la evaluación modalidad 270°, donde participan estudiantes, jefe inmediato y su autoevaluación, no así entre sus pares porque la convivencia entre ellos no es frecuente y no cuentan con suficiente criterio para poder evaluar. Por lo tanto realizar el proceso de evaluación docente es fundamental para la toma de decisiones que contribuyan al fortalecimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje.

6.7 Vinculación Universidad – Empresa – Gobierno

En El Salvador se ha observado una débil relación entre las universidades, el sector empresarial y el gobierno, aun sabiendo que la innovación, el desarrollo y un mejor nivel de vida para la población pueden ser potenciados si estos tres entes realizan un trabajo sinérgico y sostenido en el tiempo. Las causas de este fenómeno han sido muy variadas y van desde limitantes de recursos, falta de gestión y voluntad hasta razones políticas.

El valor que tiene el conocimiento como factor de desarrollo en las sociedades contemporáneas ha hecho que estas relaciones adquieran una especial importancia. Hoy más que nunca la transferencia de conocimientos entre las universidades y las empresas es considerada como la clave para

alcanzar los niveles óptimos de desarrollo y crecimiento tanto en América Latina como en cualquier lugar del mundo.

El sector empresarial y gobierno perciben una mediana capacidad de formación profesional en las universidades, considerando una poca capacidad para realizar investigación y dar otro tipo de apoyo a las empresas pero también saben que esto es efecto de la falta de complementariedad entre estos tres sectores.

Un bajo porcentaje de empresas mantienen una relación formal con universidades mediante convenios lo cual refleja que estos actores no se han acercado lo suficiente para satisfacer necesidades comunes, sin embargo en la actualidad hay un evidente interés por iniciar, continuar o ampliar algún vínculo que posibilite la obtención de beneficios mutuos.

La Universidad Gerardo Barrios en su misión y visión institucional establece que es necesario trabajar más en la gestión de una mayor interrelación con el sector empresarial y el gobierno, en busca de alianzas ganar-ganar que contribuyan a mejorar en los aspectos económicos, tecnológicos, sociales, políticos y medioambientales del país. Por lo tanto considera diversas alternativas de trabajo cooperativo con el sector empresarial y gobierno, entre las que se pueden citar:

- Suscripción de convenios de cooperación académica con instituciones y empresas.
- Participación de gobierno y sector empresarial en los procesos de actualización de carreras y propuestas de creación de carreras.
- Desarrollo de pasantías.
- Prácticas profesionales.
- Investigación.
- Participación en redes internacionales de investigación
- Proyección social.
- Ferias que promuevan el acercamiento entre empresas, gobierno y Universidad.
- Visitar con los estudiantes, empresas o proyectos para que observen y conozcan los procesos que se realizan en el campo práctico.
- Desarrollar talleres, foros, congresos y conferencias con profesionales externos provenientes de empresas e instituciones.

7. AUTORIDADES E INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS PARA LA GESTIÓN DEL MODELO EDUCATIVO

7.1 Autoridades

- **Rectoría:** Brindar apoyo en la toma de decisiones y proporcionar los recursos necesarios para la creación e implementación del Modelo.
- **Vice-Rectoría:** Dirigir la elaboración, actualización, desarrollo y seguimiento del Modelo Educativo.
- **Directorio Ejecutivo:** es la autoridad operativa y ejecutiva de la Universidad la cual orientara la toma de decisiones en función del logro de los objetivos del modelo educativo.
- **Decanatos y Vicedecanatos:** Elaborar, actualizar y gestionar la implementación del Modelo Educativo.

7.2 Instancias administrativas

Las instancias administrativas son las que se encargan de realizar la función operativa y funcional dentro del modelo para la mejor implementación del Modelo Educativo.

- **Directores:** Son los responsables de dirigir las diferentes Unidades administrativas y de contribuir para el desarrollo efectivo del Modelo.
- **Coordinadores de Unidades:** Son los responsables del trabajo operativo en las diferentes áreas administrativas que facilitan recursos y condiciones para el desarrollo del Modelo Educativo.

7.3 Recursos

El Modelo Educativo se basa en diversificar los ambientes de aprendizaje a través de diferentes metodologías que propicien la idoneidad y el uso óptimo de recursos, es decir, de organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje con el empleo de recursos tecnológicos, centros de prácticas, laboratorios, centros de información, bibliotecas, recursos multimedia y otros que faciliten diseñar situaciones educativas cuyo centro sean los estudiantes, su actividad, su aprendizaje, la investigación, la participación y comunicación, no importa que estén presentes y/o a distancia. Lo que se busca es el desarrollo del pensamiento crítico y creativo mediante el trabajo individual, autónomo, en equipo cooperativo y con un nivel muy alto de participación.

Por lo que la Universidad dispone de los siguientes recursos para el desarrollo del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje: Aulas con recursos audiovisuales, Centros o Laboratorios de Prácticas, Biblioteca, base de datos virtuales, internet y espacios en instituciones o empresas para fomentar la vinculación universidad-Gobierno-empresas.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Ausubel, David Paul. Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo.1998. Editorial Trilla.
- Artiles, Manuel F. Psicología Humanista. Aportes y Orientaciones.1995. Editorial Docencia.
- Calero Pérez, Mavilo. 2011. Constructivismo Pedagógico, 1ra. Edición. Editorial Alfaomega.
- Calero Pérez, Mavilo. 2009. Aprendizaje sin límites constructivismo, 1ra. Edición. Editorial Alfaomega.
- Cabrerizo Diago, Jesús. 2008. Programación por Competencias, Formación y Práctica Docente. Ult. Edición. Editorial Pearson.
- Criterios básicos para el diseño, presentación y evaluación de instrumentos curriculares y otros documentos relacionados con el acciona académico de las instituciones de educación superior 2014
- Cobo, Cristóbal. Aprendizaje Invisible. Hacia una nueva ecología de la educación. 2011. Editorial Transmedia XXI
- Declaración de la XXIV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación. Recuperado diciembre 1, 2014 de <http://www.oei.es/noticias/spip.php?article14384>
- Delors, J. (1996.): "Los cuatro pilares de la educación" en La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103.
- Diccionario Pedagógico. Asociación Mundial de Educadores Infantiles. 2003. Disponible en: <http://waece.org/diccionario/index.php>. Fecha de consulta 28/06/2016
- Echeverría, Javier, "Interdisciplinariedad y convergencia tecnocientífica nano-bio-info-cogno" Sociologías no.22, 2009: 32. Disponible en <http://www.scielo.br/pdf/soc/n22/n22a03.pdf>
- Gardner Howard. Estructura de la mente.2001. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- James, Wertsch. Vygotsky y la formación social de la mente.2001. Editorial Paidós
- Labrador Piquer, María José. Metodologías Activas. 2008. Editorial. UPV Universidad Politécnica de Valencia.
- Medina Rivilla, Antonio, Salvador Mata Francisco 2009. Didáctica General. 2da. Edición, Editorial Pearson

- Marino Latorre Ariño y Carlos Javier Seco del Pozo. Metodología. Estrategias y Técnicas metodológicas. 2013. Ed. Universidad Marcelino Champagnat.
- Pimienta Prieto, Julio H. 2008 Evaluación de los Aprendizaje, un enfoque basado en competencias. 1ra. Edición, Ed. Pearson.
- Pimienta Prieto, Julio H. 2008. Estrategias de Enseñanza-aprendizaje, 1ra. Edición. Editorial Pearson.
- Prado, Javier s.j., "Universidad y construcción del conocimiento" CULTURA DE GUATEMALA volumen III, 2007: 323. Disponible en <http://www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/49/Archivos/Ciencia%20Final.pdf>
- Rama Vitale, Claudio, "La tercera reforma de la educación superior en América Latina y el Caribe: masificación, regulaciones e internacionalización" Revista Educación y Pedagogía, vol. XVIII, núm. 46, 2006: 241. Disponible en <https://issuu.com/giomont/docs/revsitaey>
- Rodríguez Palmero, María Luz. La teoría del aprendizaje significativo en la perspectiva de la psicología cognitiva. 2008. Editorial Octaedro.
- Riviére, Ángel. La teoría social del aprendizaje. Implicaciones Educativas. 1992. Editorial Alianza.
- Sakaiya, Taichi. Historia del futuro: la sociedad del conocimiento. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1995.
- Tobón Sergio. 2010. Aprendizaje y Evaluación de Competencias, 1ra. Edición. Editorial Prentice Hall.
- Tobón Sergio. 2010. Formación Integral y Competencias, pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación, 3ra. Edición. Ecoe Ediciones.
- Tobón Sergio. 2006. Competencias en la educación Superior, 1ra. Edición. Ecoe Ediciones.
- Tuning América Latina. 2004- 2007. Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina, España Universidad de Deusto.
- Universidad Gerardo Barrios. Modelo Educativo de Enseñanza y Aprendizaje. 2013.
- UNESCO. 1994. Los cuatro pilares de la educación en: La educación encierra un tesoro. Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. En: Delors, Jacques (1994). "Los cuatro pilares de la educación", en La Educación encierra un tesoro. México: El Correo de la UNESCO

Visión

Ser una Universidad referente a nivel Nacional e Internacional por su contribución al desarrollo científico, económico y social de El Salvador.

Misión

Ser la Universidad líder en la gestión del conocimiento para contribuir con el desarrollo económico y social de la Zona Oriental. Enfocada a satisfacer las necesidades de estudiantes, comunidades, profesionales y empresas; mediante la prestación de servicios educativos, investigación, consultorías y capacitación; mejorando la calidad de vida de nuestra gente, profesionalizando el capital humano, usando tecnología de vanguardia y practicando valores de convivencia armónica.

Valores institucionales

CONFIANZA - RESPETO - INTEGRIDAD - INNOVACIÓN

UGB Campus San Miguel:

Av. Las Magnolias, calle Las Flores.
Col. Escolán, San Miguel, El Salvador C.A.
PBX: 2645-6500 Y Tel: 2645-6560
nuevoingresosm@ugb.edu.sv

UGB Campus Usulután:

Km.113 Carretera El Litoral, desvío a
Santa María, Usulután, El Salvador C.A.
PBX: 2632-1500
nuevoingresousu@ugb.edu.sv

Centro de Atención Metrocentro San Miguel

PBX: 2645-6568
Abierto los 365 días



UGB



@UGB_SV



VIDEOS UGB

www.ugb.edu.sv